



[Firma manuscrita]

ACTA DE CABILDO
S.O. 04/2015
HOJA 01/07



CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En el Municipio de Huetamo, Michoacán; en el lugar que ocupa la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal declarado recinto oficial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 fracción I, 27, 28 Y 49 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, en relación con los artículos 34, 35 fracción II, y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Huetamo, Michoacán, siendo las 18:00 horas, del día 18 de Octubre del año 2015 dos mil quince, reunidos los ciudadanos Integrantes del Ayuntamiento, con el propósito de celebrar la "4ª Sesión Ordinaria", misma que se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO.- Pase de lista y verificación del quórum legal.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura del orden del día.

TERCER PUNTO.- Lectura del acta anterior.

CUARTO PUNTO.- Presentación para su análisis y discusión del proyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de Huetamo, Michoacán. Para el ejercicio Fiscal 2016.

QUINTO PUNTO.- Presentación para su análisis y discusión de la propuesta del dictamen de la Entrega-Recepción.

SEXTO PUNTO.- De acuerdo al artículo 49, fracción XIII. Informar, durante las sesiones ordinarias del Ayuntamiento, sobre el estado de la administración y del avance del Plan Municipal de Desarrollo y los Programas Operativos.

SEPTIMO PUNTO.- Asuntos Generales

OCTAVO PUNTO.- Clausura de la Sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PRIMER PUNTO. En el punto número uno, el Secretario del H. Ayuntamiento C. Pablo Varona Estrada, procede a llevar a cabo Pase de lista a los integrantes

[Columna vertical de firmas manuscritas]



ACTA DE CABILDO
S.O. 04/2015
HOJA 02/07

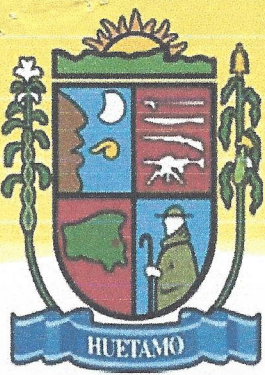
Del Ayuntamiento y verificación del Quórum legal, comprobando así que se encontraban presentes los CC. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal Constitucional; Efraín Alcaráz Almazán, Síndico procurador y los CC. Regidores, Claudia Román López, Juan Luís García Conejo, Yeiny Azucena Martínez Vargas, Noé Torres Arias, Ma. Del Rosario Cárdenas Plancarte, Bertín Sosa Santibáñez, José María Pineda Gómez, Paloma León Romero, José Ángel Jiménez Villanueva, y Víctor Hernández Evangelista.

En seguida, hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal Elías Ibarra Torres, quien manifiesta que al estar presentes el total de los integrantes del H. Ayuntamiento de este municipio, se declara que existe Quórum legal y por lo tanto se procede a la instalación de la 4ª Sesión Ordinaria y que todos los acuerdos que se tomen serán válidos.

SEGUNDO PUNTO.- A continuación se dio lectura del orden del día; el cual fue sometido a la aprobación o en su caso ratificación del presente cuerpo colegiado, mismo que se aprueba por unanimidad. Acto seguido el C. Secretario del H. Ayuntamiento, informa del cumplimiento de los acuerdos tomados de la sesión anterior; posteriormente se procedió a deliberar los asuntos restantes del orden del día.

TERCER PUNTO.- Como punto número tres, el Secretario del H. Ayuntamiento el C. Pablo Varona Estrada, dio lectura al acta anterior.

CUARTO PUNTO.- Continuando con el orden del día, que se refiere a la presentación para su análisis y discusión del proyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de Huetamo, Michoacán. Para el ejercicio Fiscal 2016. En seguida hace uso de la palabra el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal,

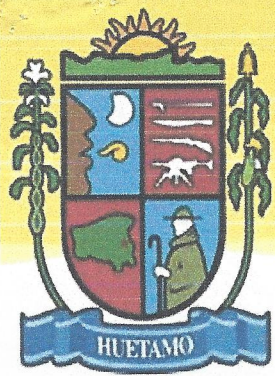


ACTA DE CABILDO
S.O. 04/2015
HOJA 03/07



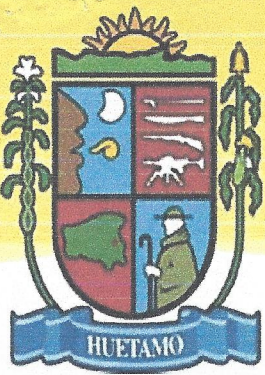
Comentando que la Ley de Ingresos de la administración pasada venció el 31 de Agosto y que esta ley es la que nos faculta para recaudar los fondos que vamos a obtener en los ejercicios fiscales del 2016, además la ya mencionada es la que nos dice el presupuesto que vamos a tener de las aportaciones federales y estatales. Asimismo menciona que solo hizo dos movimientos: 1.- En el rubro 7, donde dice, en enajenación de Fertilizantes, Pastos, Semillas y viveros, donde la administración pasada tenían Siete Millones de pesos, propongo que nosotros la bajemos a Dos Millones de pesos, para tener un ingreso acorde a las necesidades. 2.- En el rubro 8, donde señala, otras participaciones (Fondo Estatal para Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales), es un fondo que el año pasado como Diputado etiquetamos, en lugar de la obra convenida, y que tenía presupuestado Siete Millones de pesos. Considerando que el Estado jamás mandará Siete millones para obra convenida, porque este rubro viene el 30% en base al número de población, y el 70% en base a la recaudación del Agua y CATASTRO, de este modo a Huetamo lo que le corresponde es Cuatro Millones de pesos, agregando que el congreso quiere desaparecer dicho fondo, de ese modo, Huetamo quedaría expuesto a perder los Cuatro Millones ya mencionados. Siguiendo con las participaciones, el C. Regidor, Juan Luis García Conejo, pregunta si no hay alguna observación del presupuesto de ingresos, Contestando el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, que algunos fondos ya vienen establecidos desde la federación y algunos impuestos no se pueden modificar, ya que, significaría cobrar un porcentaje mayor a la población y los perjudicaríamos, agregando que anteriormente el Estado publicaba su ley de Ingresos y de ahí los municipios se basaban, ahora es diferente, hoy en día cada Municipio tiene que armar su propia Ley de Ingresos y entrará en vigor a partir del 31 de Diciembre del Presente año. Dejando pendiente su aprobación para la siguiente sesión de cabildo, para que sea analizado detenidamente.

QUINTO PUNTO.- Respecto a este punto del orden del día, referente a la presentación para su análisis y discusión de la propuesta del dictamen de la Entrega-Recepción. Hace uso de la palabra el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, mencionando que el dictamen del proceso de Entrega-Recepción.



Debe estar aprobado a más tardar el día 26 de Octubre del presente año, para posteriormente ser enviado a Congreso y Auditoría, agregando que esto no es una auditoria sino que, sólo es una revisión normal para que el funcionario se defienda, es decir, se realizará un dictamen basado en evidencias, de lo encontrado y de lo recibido. Dejando pendiente su aprobación para la siguiente sesión de cabildo, para que sea analizado detenidamente.

SEXTO PUNTO.- Siguiendo con el orden del día, que se refiere a la Información sobre la Situación Financiera del Municipio de Huetamo, El C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, solicita la presencia del técnico para proyectar la información referente a los fondos del Municipio, indicando que no hay dinero para realizar acciones o construcciones en beneficio de todos. Posteriormente el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, da una explicación detallada de la situación financiera del Municipio, resaltando los siguientes puntos: Obligaciones Financieras, deudas, pasivos, multas, proveedores, gasolina, todo lo que se tiene que pagar y que lamentablemente no se cuenta con el recurso para cubrir los gastos. Además se deben Seis millones ochocientos mil pesos que la administración saliente cobró a los trabajadores del I.S.R. Y no lo pago. El C. Efraín Alcaráz Almazán pregunta desde cuándo es lo que se tiene sin pagar del impuesto sobre la renta, ya que, considera que es mucho. Respondiendo a la pregunta, el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, comenta que se tiene aproximadamente cuatro años y continuando con su participación nos menciona que además existe una deuda con CONAGUA por derechos, con fecha de Agosto de 1999 al 2015 por una cantidad de Quince Millones de pesos ya con recargos. Del mismo modo existe una deuda por dos demandas laborales, y otra deuda que se tiene en el DIF. El total de obligaciones financieras, es decir, de todo lo que se tiene que pagar, la suma se aproxima a la cantidad de Cuarenta Millones, Novecientos Mil.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

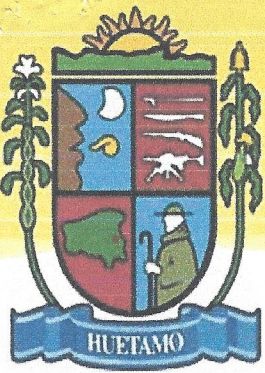
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SEPTIMO PUNTO.- En seguida, se procede a desahogar el punto número siete, en el que se dan a conocer los Asuntos Generales, hace uso de la palabra el C. Regidor, José María Pineda Gómez, comentando si ya se tiene prevista una limpieza general del Panteón Municipal para el día dos de Noviembre, además los escombros que dejan en la calle por los topes que están realizando, están causando malestar en la sociedad, así mismo que le gustaría conocer cómo se va a integrar el Plan Operativo Anual. Contestando el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, respecto al primer punto que, ya se está trabajando a la par con los eventos de las catrinas y ya se está programando todo, con pipas de agua, en cuanto al punto dos sobre los escombros, se están haciendo reparaciones sin tener donde descargar los gastos pero también se están dejando ahí por estrategia para que nadie caiga en los hoyos que se realizan, referente al punto tres, menciona que el día miércoles se presentará el Plan Operativo Anual. Continuando con las participaciones La C. Regidora Claudia Román López, comenta que ella tiene el sello de los regidores para quien lo requiera, además solicita les entreguen un Gafet como regidores, asimismo pregunta acerca de las camisas para la Cabalgata. Respondiendo el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, comenta que referente a los Gafets no recomienda realizarlo pero que si cabildo así lo desea lo puede hacer, dejando a su consideración la realización de Gafets para Regidores. Continuando con las participaciones, la C. Regidora Paloma León Romero, pregunta si se puede dar un documento que indique que son regidores para poder gestionar. Respondiendo el C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal, señala que no recomienda entregar dicho documento, ya que, no lo necesitan porque no pueden fungir como intermediarios. En seguida los integrantes de Cabildo dialogan acerca de la problemática del agua, ya que, el costo de una pipa de agua subió de \$120 a \$150 pesos, aunado a los presentes comentarios, señalan que es una dificultad que afecta a la mayoría de la población Huetamense y que será bueno acordar una reunión con los que venden pipas y tomar medias al respecto.



ACTA DE CABILDO
S.O. 04/2015
HOJA 06/07



OCTAVO PUNTO.- Como último punto y no habiendo otro asunto que tratar el C. Secretario Municipal da por concluida la 4ª. Sesión Ordinaria siendo las 21:45 veintiuno horas con cuarenta y cinco minutos del día 18 Dieciocho del mes de Octubre del año 2015 dos mil quince; firmando para su constancia y validez al calce los que en ella intervinieron. Damos Fe.

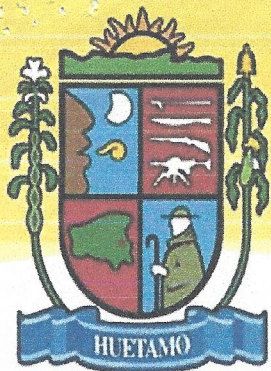
C. Elías Ibarra Torres, Presidente Municipal

C. Efraín Alcaráz Almazán, Sindico Municipal

REGIDORES

C. Claudia Román López

C. Juan Luis García Conejo.



C. Yeiny Azucena Martínez Vargas.

C. Ma. del Rosario Cárdenas
Plancarte

C. Bertín Sosa Santibáñez

C. Noé Torres Arias

C. José Ma. Pineda Gómez.

C. Paloma León Romero

C. José Ángel Jiménez Villanueva.

C. Víctor Hernández Evangelista

C. PABLO VARONA ESTRADA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE HUETAMO, MICH.